

F

Buenos Aires, 10 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FOLIGNO S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplente por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa FOLIGNO S. A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber recibido y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el representante legal señor ING. LUIS JARAMILLO MIRANDA ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo con el tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2 Para la función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros contables se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts 2.º y 3.º de la Ley de Compañías.


1.5 Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas legales.

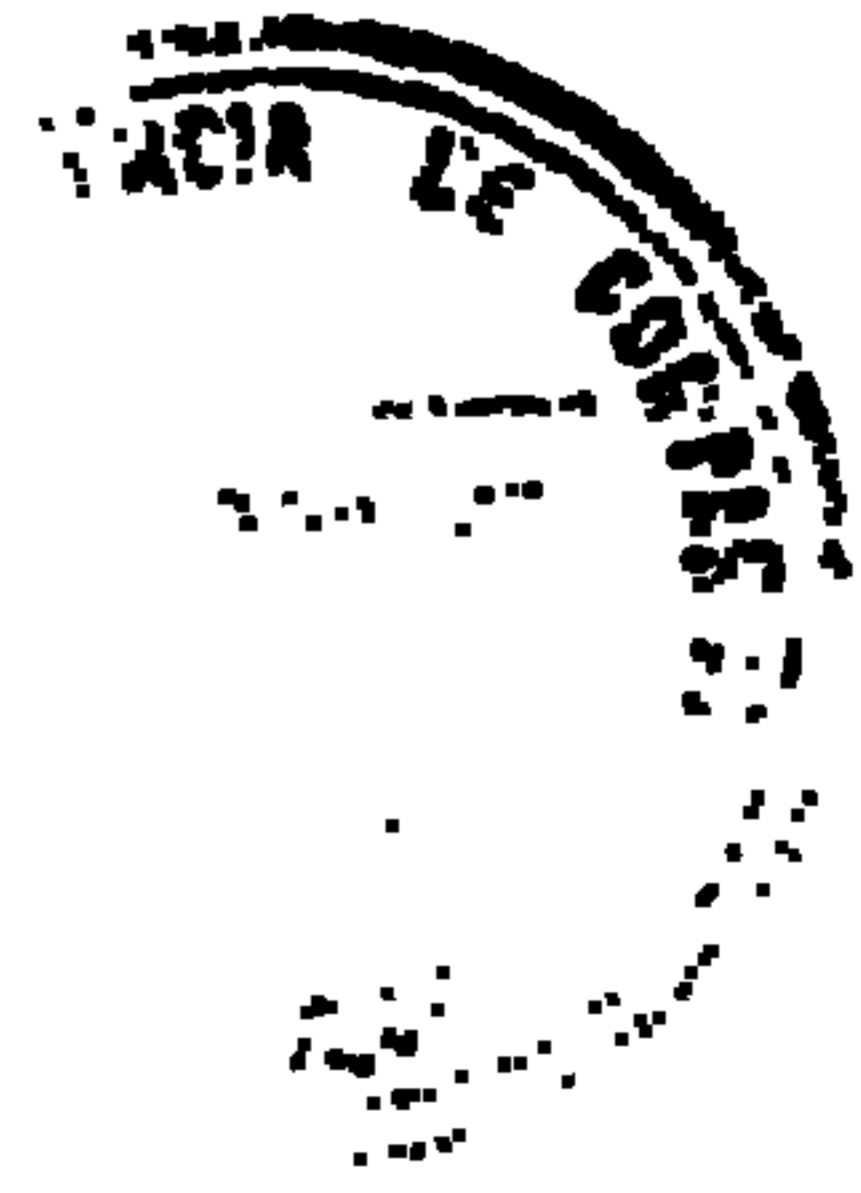
1.6 Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Hacienda, consta de dos partes, en cual nos refleja como resultado final, una pérdida del ejercicio de \$1.4015.446 que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como por el gerente de la compañía.

1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los aspectos de contabilidad y estos merecen la constatación de que todo está correcto.

1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los libros de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Al margen de

C.P.A. MERLU VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO



10 MAR 2000